CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO N° 1448/2016

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2016 - SERVICIO DE CERTIFICACION SSL - ID Nº 310.274.

FECHA: 21 DE SETIEMBRE DE 2016.

Señora Presidenta:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 1448/2016 de fecha 12 de agosto de 2016 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el Informe de Evaluación de la Contratación Directa de referencia y se conforma el Comité de Evaluación con los siguientes funcionarios: Ing. Osvaldo Ayala y el Sr. Ponciano López – Representantes del Departamento de Informática, Abg. Domitila Brizuela – Representante la Asesoría Legal y el Lic. Jorge Irala F. – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Recepción y de Apertura de Sobres Ofertas, de fecha 8 de setiembre de 2016, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 11:00 horas, se procedió a la Apertura del Sobres Ofertas presentados para la Contratación Directa Nº 04/2016 "**SERVICIO DE CERTIFICACION DE SSL" – ID Nº 310.274,** en presencia de los funcionarios de la CONATEL y representantes de oferentes mencionados en el Acta, dándose lectura a los montos de la ofertas, cuyo resumen se detalla:

ITEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL Gs. (IVA INCLUIDO)
1	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	33.000.000.-
2	**OLAM S.R.L.**	48.000.000.-
3	**FREELANCERS PARAGUAY DEL LIC. JUAN CARLOS LÓPEZ**	48.000.000.-

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación es **POR EL TOTAL** y el Contrato tendrá vigencia de 36 (treinta) meses a partir de su suscripción y el pago se realizará de una vez luego de la recepción del Servicio adquirido, habiéndose previsto en el PAC 2016 un monto total de Gs. 80.000.000.- (guaraníes ochenta millones), a ser aplicado al Ejercicio Fiscal 2016, según CDP Nº 143/2016.

II. ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término se procede al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si la mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el Anexo E de la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1417101 en original y debidamente firmada.

- **OLAM S.R.L.**: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1417810 en original y debidamente firmada.

- **FREELANCERS DEL PARAGUAY**.: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1417822 en original y debidamente firmada.

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Abog. Domitila Brizuela Alvarenga
Jefa Int. Unidad de Acceso a la Información & Anticorrupción
CONATEL

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

Abog. Domitila Brizuela Alvarenga
Jefa Int. Unidad de Acceso a la Información & Anticorrupción
CONATEL

Se ha procedido a verificar las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

Asimismo, como resultado de la verificación realizada de las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación – Anexo E, tenemos el siguiente resumen:

Nº	OFERENTES	DOCUMENTOS DE LA OFERTA
1	**DATASYSTEM S.A.E.C.A.**	CUMPLE
2	**OLAM S.R.L.**	CUMPLE
3	**FREELANCERS PARAGUAY del Lic. Juan Carlos Lopez.**	CUMPLE

III. EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

Se ha realizado la verificación de las ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, procediendo al análisis de los precios ofertados y si los mismos presentan errores aritméticos, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta, concluyéndose que las ofertas no presentan errores.

- La Empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** presenta la oferta cuyo precio total asciende a la suma de Gs.-33.000.000.- (guaraníes treinta y tres millones IVA Incluido.
- La Empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY.:** presenta la oferta cuyo precio total asciende a la suma de Gs.-48.000.000.- (guaraníes cuarenta y ocho millones IVA Incluido.
- La Empresa **OLAM S.R.L..:** presenta la oferta cuyo precio total asciende a la suma de Gs.-48.000.000.- (guaraníes cuarenta y ocho millones IVA Incluido.

De las ofertas que califican, se analiza en detalle para verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Carta Invitación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

A los efectos de realizar el análisis de las **Especificaciones técnicas mencionadas**, se ha solicitado a los miembros representantes del Comité de Evaluación por el Departamento de Informática a través del Memorándum – Comité de Evaluación de fecha 09/09/2016 realizar el análisis.

En tal sentido, dichos representantes del Departamento de Informática, han manifestado y solicitado a través de la Providencia INF. N° 77/2016 de fecha 12/09/2016 a la Empresa **DATA SYSTEM SAECA** cuanto sigue:

1. En la siguiente especificación "Certificado SSL UCC/SAN (4campos SAN). " Confirmación de identidad de al menos 4(CUATRO) nombres de dominio y/o subdominios en un único Certificado SSL" manifiesta que cumple.

   Por otro lado, en la especificación "Control de campo SAN (de nombre alternativo), que permite incluir en un mismo certificado más de 200 nombres de dominio.".

   Al respecto, al consultar en la página web de GLOBAL SING verificamos que el certificado ofertado cubre hasta 100 nombres de dominio (Multi-DOmain also referred commonly as SAN Certificates, utilize Subjet Alternative Names(SANs) to secure up to 100different domain names).

   Solicitamos que se adjunten catálogos que demuestren el cumplimiento.

2. En la siguiente especificación "Soporte para Exhange Server 2013/2016" manifiesta que cumple.

   Solicitamos que se adjunten catálogos que demuestren el cumplimiento.

3. En la siguiente especificación "Soporte para servicio de auto Discovery de Exchange"

   Solicitamos que se adjunten catálogos que demuestren el cumplimiento.

4. En la siguiente especificación" Verificación de validez de certificados a través de certificados a través de OSCP, CRL o similares" que cumple.

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe Depto. de Informática
CONATEL

Judy Demitila Brizuela Amarilla
Jefa Interina Unidad de Acceso a la Información & Anticorrupción
CONATEL

Lic. Irela F.
Jefe Unidad de Compras
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Solicitamos que se adjunten catálogos que demuestren el cumplimiento.

Todo lo referido más arriba se ha solicitado al Oferente DATA SYSTEM SAECA a través de Nota GOC de fecha 12 de setiembre de 2016, dando respuesta lo solicitado en los plazos establecidos.

Además, a través de la Providencia INF. N° 88/2016 de fecha 14/09/2016, los representantes del Departamento de Informática en el Comité del Evaluación del llamado de referencia, han solicitado a la Empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY** cuanto sigue:

"Solicitamos que presenten el nivel de cumplimiento de vuestra oferta con los catálogos que demuestren la forma de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas según Carta de Invitación".

Por consecuencia, se ha solicitado al Oferente FREELANCERS DEL PARAGUAY a través de Nota GOC de fecha 15 de setiembre de 2016, dando respuesta lo solicitado en los plazos establecidos.

Del análisis detallado de las Especificaciones Técnicas requeridas en la Carta de Invitación se concluye cuanto sigue:

ANEXO C – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS – 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN SSL:

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CERTIFICADOS DIGITALES SSL UCC/SAN	DATA SYSTEM SAECA	OLAM S.R.L.	FREELANCERS
Certificado SSL UCC/SAN (4 Campos SAN). Confirmación de Identidad de al menos 4 (CUATRO) nombres de dominio y/o subdominios en un único Certificado SSL	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Posibilidad de re-emitir el certificado (si fuera necesario modificar los campos SAN) durante el período de validez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Candado dorado de seguridad en el sitio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado SSL x.509 v3 con longitud de clave mínima de 2048 bits, estándar de la industria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La cadena de certificación debe ser de 2048 bits	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El certificado ofrecido debe ser Webtrust	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Seguridad robusta de hasta 256 bits y mínima de 128 bits	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Validación de alta seguridad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Control del campo SAN (de nombre alternativo), que permite incluir en un mismo certificado más de 200 nombres de dominio	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Compatible con cualquier browser y servidor web que utilice el protocolo TLS v1.0 / SSL v3.0 o superior como Internet Explorer, Mozilla Firefox, Opera, Chrome, Safari incluidas las versiones para dispositivos móviles.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Soporte técnico local en castellano durante el período de validez del certificado (mail, teléfono, Knowledge Base, soporte remoto, guías de integración online en castellano)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Verificación de validez de certificados a través de OSCP, CRL o similares	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ponciano López Cruciso
Jefe de Unidad de Bienes y Servicios

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Departamento de Informática
CONATEL

Abog. Dorinda Brizuela Alvarenga
Jefa Int. Unidad de Acceso a la Información y Anticorrupción
CONATEL

Lic. Jorge Ferreira
Jefe Interino
Unidad de Contrataciones
G.O.C.
CONATEL

El certificado debe soportar Múltiples dominios SSL mediante el uso de campos SAN (Subject Alternative Names).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El certificado emitido deberá tener una validez de 3 años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Soporte de protocolo SHA-2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Control de campo SAN: opción de ajustar, agregar, quitar o modificar dominios y subdominios listados en el certificado con re-emisión sin cargo adicional durante la vigencia del certificado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Soporte para Exchange Server 2013/2016	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Soporte para servicio de auto Discovery de Exchange	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Soporte IDN (Internationalized Domain Names)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Instalación y configuración del certificado debe estar incluida en la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante o en su defecto del distribuidor autorizado debidamente acreditado, presentar documentación que debe indicar el llamado y estar dirigida a la institución	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Soporte Técnico vía Web o Email ilimitado durante la vigencia del certificado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de Certificados ofertados	1(uno) en la oferta, 2(dos) en la Nota aclaratoria según necesidad de la Conatel.	1(uno)	1(uno)
Trabajos similares realizados	MINIST. PUBLICO – FIN. EL COMERCIO - ITAU	DNCP - SENATICS	NO PRESENTA

IV. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2016, según CDP Nº 143/2016, el pago se realizará por única vez luego de la recepción del Servicio requerido.

OBJETO DE GASTO	MONTO TOTAL PAC GS.	MONTO EJERCICIO 2016 Gs.(Vigencia de 36 meses)
260	80.000.000.-	48.000.000.-

V. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado lo procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la Contratación Directa N° 04/2016 SERVICIO DE CERTIFICACION SSL - ID 310274, no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Abog. Dorinda Brizuela Alvarenga
Jefa Int. Unidad de Acceso a la Información & Anticorrupción
CONATEL

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VI. RECOMENDACIÓN

En vista de la necesidad de la Institución de realizar la contratación del servicio de referencia y en razón de presentar la oferta solvente, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 04/2016 **"SERVICIO DE CERTIFICACION SSL – ID 310.274,** a la Empresa: **OLAM S.R.L. con RUC 80013217-3,** por un Precio total de Gs.- 48.000.000.- (guaraníes cuarenta y ocho millones) IVA Incluido, que se realizará por única vez, con una vigencia de 36 (treinta y seis) meses, a partir de la suscripción del contrato.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales,
- Cuadro Comparativo de Ofertas,
- Cuadro de Precio Adjudicado,
- Acta de Apertura de Sobre Oferta N° 23/2016 de fecha 08 de setiembre de 2016,
- CDP N°143/2016,
- y las ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1448/2016.

Atentamente,

LIC. JORGE IRALA
Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

ABG. DOMITILA BRIZUELA
Representante de la Asesoría Legal

ING. OSVALDO AYALA
Representante Departamento de Informática

SR. PONCIANO LÓPEZ
Representante del Departamento de Informática

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RESOLUCION Nº.1448/2016

CD Nº 04/2016 - SERVICIO DE CERTIFICACION SSL - ID N° 310.274

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	DOCUMENTOS DE LA OFERTA - ANEXO E	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	OLAM S.R.L.	FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LÓPEZ
I	**Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas**			
a)	Formulario de Oferta * *[completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**			
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**			
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	NO PLICA
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE	NO PLICA
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	NO PLICA
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	NO PLICA
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	NO APLICA	NO PLICA
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	NO APLICA		
V	**Otros documentos**			
1	1) Documentos que acrediten prestación de servicios similares al objeto del presente llamado en los últimos 2 (dos) años, para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados o facturaciones de servicios similares a lo ofertado (con instituciones del estado o privadas).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ponciano López Encise
Jefe de Unidad de Recepción y Seguimiento

Lic. Jorge Ortega
Jefe Interino de Contrataciones
Dpto. Gestión de Contrataciones
G.O.C. - CONATEL

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Abog. Dominia Brizuela Alvarenga
Jefa Int. Unidad de Acceso a la Información & Anticorrupción
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RESOLUCION Nº.1448/2016

CD Nº 04/2016 - SERVICIO DE CERTIFICACION SSL - ID N° 310.274

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	DOCUMENTOS DE LA OFERTA - ANEXO E	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	OLAM S.R.L.	FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LÓPEZ
2	2) Certificado por el MIC. La presentacion es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme al art. 2° de la ley N° 4585/11 y su decreto reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presetnacion no será causal de descalificacion.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1417701**	**1417810**	**1417822**

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.C.C. - CONATEL

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Abog. Domilla Brizuela Alvarenga
Jefa Int. Unidad de Acceso a la Información & Anticorrupción
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RESOLUCION Nº1448/2016

CD Nº 04/2016 - SERVICIO DE CERTIFICACION SSL - ID N° 310.274

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

ITEMS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MARCA	PROC.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO - IVA Incluido	PRECIO TOTAL- IVA INCLUIDO
1	SERVICIO DE CERTIFICACION SSL, SEGÚN Especificaciones tecnicas	GLOBAL SIGN	BÉLGICA	1	UNIDAD	33.000.000.-	33.000.000.-

OLAM S.R.L.

ITEMS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MARCA	PROC.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO - IVA Incluido	PRECIO TOTAL- IVA INCLUIDO
1	SERVICIO DE CERTIFICACION SSL, SEGÚN Especificaciones tecnicas	COMODO	REINO UNIDO	1	UNIDAD	48.000.000.-	48.000.000.-

FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LÓPEZ

ITEMS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MARCA	PROC.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO - IVA Incluido	PRECIO TOTAL- IVA INCLUIDO
1	SERVICIO DE CERTIFICACION SSL, SEGÚN Especificaciones tecnicas	SYMANTEC	USA	1	UNIDAD	48.000.000.-	48.000.000.-

Abog. Domitila Brizuela Alvarenga
Jefa Int. Unidad de Acceso a la Información & Anticorrupción
CONATEL

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RESOLUCION Nº1448/2016
CD Nº 04/2016 - SERVICIO DE CERTIFICACION SSL - ID N° 310.274
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE : OLAM S.R.L.

RUC : 80013217-3

ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MARCA	PROC.	CANT.	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO GS - IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL GS - IVA INCLUIDO
1	81141503-9998	SERVICIO DE CERTIFICACION SSL, SEGÚN Especificaciones tecnicas	COMODO	REINO UNIDO	1	UNIDAD	48.000.000.-	48.000.000.-
							PRECIO TOTAL- IVA INCLUIDO	48.000.000.-

FORMA DE PAGO Y PLAZO DE VIGENCIA: PAGO POR UNICA VEZ, CON UNA VIGENCIA DE 36 MESES.

Abog. Domitila Brizuela Alvarenga
Jefa Int. Unidad de Acceso a la Información & Anticorrupción
CONATEL

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Ponciano López Fidiso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL